

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 7 de octubre de 2019, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Córdoba, de notificación de propuestas de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

Expediente: CO-01728/2018 Matrícula: 2767HSS Nif/Cif: B23440514 Co Postal: 23240 Municipio: NAVAS DE SAN JUAN Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 05 de Julio de 2018 Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001 Euros

Expediente: CO-01772/2018 Matrícula: 2618FLX Nif/Cif: F14033393 Co Postal: 14100 Municipio: CARLOTA (LA) Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 15 de Julio de 2018 Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001 Euros

Expediente: CO-01870/2018 Matrícula: 0371BPH Nif/Cif: B14528467 Co Postal: 14001 Municipio: CORDOBA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 31 de Julio de 2018 Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001 Euros

Expediente: CO-01944/2018 Matrícula: 8541JJD Nif/Cif: B24497703 Co Postal: 24391 Municipio: SANTOVENIA Provincia: Leon Fecha de denuncia: 24 de Agosto de 2018 Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001 Euros

Expediente: CO-02019/2018 Matrícula: 0582FBC Nif/Cif: 52558144Q Co Postal: 23740 Municipio: ANDUJAR Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 14 de Septiembre de 2018 Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 401 Euros

Expediente: CO-02032/2018 Matrícula: 1552GRF Nif/Cif: B04332318 Co Postal: 04628 Municipio: ANTAS Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 25 de Septiembre de 2018 Normas Infringidas: 142.1 LEY 16/87 Sancion: 301 Euros

Expediente: CO-00387/2019 Matrícula: 7974CHR Nif/Cif: 30546541B Co Postal: 14013 Municipio: CORDOBA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 15 de Noviembre de 2018 Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 301 Euros

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, este instructor propone se dicte resolución por la que se imponga a los denunciados que se citan las sanciones especificadas anteriormente, de conformidad con lo establecido en el 143 de la citada Ley 16/1987 y 201 de su Reglamento.

00163098

Se le concede un plazo de 15 días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, para que, si lo estima oportuno, cada interesado comparezca en esta Delegación Territorial, sita en C/ Tomás de Aquino, 1 14071 Córdoba, y pueda examinar el expediente sancionador y a la vez alegar y presentar cuantos documentos y justificantes estime pertinentes, para la mejor defensa de su derecho.

En el supuesto de que actúe mediante representante, la persona que lo haga en su nombre aportará documento acreditativo de la representación concedida.

Córdoba, 7 de octubre de 2019.- La Delegada, Cristina Casanueva Jiménez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»